

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—La *Gaceta de los caminos de hierro* copia ayer un artículo del *Monitor de los intereses materiales* de Bruselas, en el cual se dice que el gobierno español estudia un proyecto de refundición de nuestras principales líneas férreas, inquiriendo las mas ventajosas combinaciones financieras para la industria privada y las menos onerosas para el Estado. «Las empresas irremisiblemente perdidas, dice, desaparecerán; las que solo están paralizadas, serán eficazmente protegidas. No conocemos, añade, los detalles de la reforma proyectada por el gobierno español; pero creemos que el principio que debe admitirse es el de la constitucion de grandes redes que cuenten con un minimum de 1,000 kilómetros. En el sistema que se quiere adoptar parece que el gobierno español ha tenido en cuenta las lecciones de la esperiencia.»

La *Epoca* al copiar la anterior noticia ignora si tiene fundamento.

—Dice *La Epoca*:

«Una noticia que nos ha sorprendido agradablemente nos traen las cartas del Rio de la Plata. Nuestros lectores recordarán las peripecias ocurridas en los Estados-Unidos con el vapor blindado *Meteor*, que despues de largas contestaciones, pudo ser estraido por los agentes chilenos. Cuando creíamos que este buque se había incorporado ya con la escuadra aliada, júzgnese de nuestra sorpresa al recibir cartas en que se nos asegura que dicho vapor blindado había sido enajenado en el camino á compradores españoles, y que estos lo habían puesto á disposicion del general Mendez Nuñez. Tambien el *Savannah*, vapor de guerra, pero de madera, ha sido comprado en los Estados-Unidos.»

—Con el fin de solemnizar los dias de su majestad, fueron concedidos ayer por Gracia y Justicia, varios de ellos á propuesta de otros ministerios, 400 indultos particulares. Así lo dice la *Gaceta*.

Entre los indultos concedidos ayer se encuentran segun parece los de algunos penados de los presidios de Africa que mas se distinguieron en la campaña de Marruecos.

—Dice *La Reforma*:

«Anteanoche ha debido celebrar su primera reunion desde la subida al poder del actual gabinete, la comision que se ocupa en la reforma arancelaria.

Despues de los trabajos que esta comision tiene hechos, y de los datos que deben obrar en su po-

der, nos parece muy fácil el que el Sr. Barzanallana resuelva con acierto cuestion tan trascendental.

La reforma arancelaria es una necesidad imprescindible, si se quiere seguir el camino que la ciencia traza; camino que han seguido y siguen con grandiosos resultados lo mismo Inglaterra que Francia, Bélgica que Suiza, y todas las naciones de Europa, en mayor ó menor escala. Lo que engrandece á los demás pueblos no puede perjudicarnos. Además, España no debe seguir por mas tiempo separada del movimiento mercantil del mundo entero, so pena de que quede rezagada, como si no viviese en el siglo del vapor y de la electricidad.

Celebramos, pues, que se haya reunido la comision que se ocupa de la reforma arancelaria, porque esperamos mucho de la ilustracion de los dignos individuos que la componen y de su celo y patriotismo.»

CORREO DE PROVINCIAS.

CÁDIZ.—Dice un periódico de Cádiz que el jueves salió de aquel puerto la fragata blindada *Tewan*; se infiere que á convoyar el correo de la Habana hasta cierta distancia de estas aguas.

Entró en el mismo día el vapor de S. M. *Isabel la Católica*, que ha estado, segun dicen, cruzando.

VALENCIA.—La aduana de Vinaroz va á sufrir algunas variaciones en su organizacion, atendiendo á que sus rendimientos no bastan á cubrir los gastos del personal de que consta actualmente.

ANDALUCÍA.—Al juzgado de primera instancia de Lucena se ha denunciado, segun dice un diario de Málaga, la desaparicion del cadáver de doña Soledad Ortiz de la bóveda sepulcral en que yacia en el cementerio de aquella ciudad.

—En Málaga es tal la sequía que se nota en los campos, que los labradores están pensando en hacer rogativas para implorar el agua del cielo.

—En nuestro colega *El Eco de Huelva* leemos el siguiente suelto:

«Refiérese el bárbaro asesinato cometido en la persona del alcalde de Carrion de los Céspedes en el acto de la eleccion municipal; añadiéndose, que dos de los cuatro secretarios quedaron mortalmente heridos; todo por consecuencia de la protesta de un voto al elector que se dice fué el agresor.»

ZARAGOZA.—Leemos en *El Correo de Aragon* del 18:

«En la tarde de antes de ayer se ha venido abajo completamente el magnífico puente colgan-

te de tres tramos sobre el Cinca, situado en Monzon, en la carretera de Huesca á Lérida. No ocurrió desgracia alguna porque la suerte hizo que no pasara nadie en aquel momento.

Parece que la causa fué de haber fallado el estribo de la parte de Monzon. El puente ha quedado en tierra, tendido en su estension del mismo modo que se hallaba colgado.

Graves perjuicios sufrirá aquella villa, y el público en general, si el Gobierno no atiende pronto á habilitar un paso sobre el Cinca, por el mucho tránsito que había, ya de las gentes de aquella ribera, ya de los vecinos de Monzon que tienen sus tierras de la otra parte del puente caído.»

«Sabemos que están convenientemente acondicionados, envasados y rotulados todos los productos que la comision provincial se propone remitir á Madrid con destino á la esposicion de París.

Rico nuestro país en agricultura, inútil es que digamos que entre aquellos objetos se encuentran algunos dignos bajo todos conceptos de llamar la atencion.»

GALICIA.—Segun anuncia el *Boletín oficial* de la Coruña, el señor comandante general de la escuadra del Pacífico, D. Casto Mendez Nuñez, ha renunciado el cargo de diputado por aquella provincia.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—La *Gaceta de Turin* asegura que el ex-rey de Nápoles está firmemente decidido á no transigir con el gobierno italiano y á participar de la misma suerte que el Papa no abandonando á Roma aunque le devuelvan sus bienes privados.

—Parece que Austria, Prusia y Francia han enviado buques de guerra á Civita Vecchia, donde ya se encuentra un buque español, con objeto de estar á la vista de las eventualidades que puedan ocurrir en los Estados Pontificios.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* dirigen la siguiente carta:

•París 18.

Ayer no solo circuló aquí la noticia de la grave herida del príncipe de Galles á consecuencia de la caída de un caballo en una cacería en San Petersburgo, sino que cundió la noticia de su muerte. La noticia era con referencia á un despacho de la *Agencia Havas*. Hoy se ha desmentido terminante y oficialmente este rumor.

El último correo que salió de Nueva York el 6, anuncia que el emperador Maximiliano había abandonado á Méjico, y que en su consecuencia el ministerio había hecho dimision, haciéndose

cargo del gobierno el general Castelnau; pero esta noticia no ha sido creída aquí, pues con fecha de principios del mes el general Castelnau había telegrafiado á París que el emperador Maximiliano se hallaba firmemente resuelto á permanecer en su puesto, y en nada había cambiado la situacion del país para que fuera siquiera probable semejante determinacion.

Se ha abolido el pago de derechos de pasaportes entre Prusia y Francia, que antes costaban cinco francos.»

—Por el nuevo sistema militar que se elabora en Francia, esta tendrá 500,000 soldados sobre las armas y 500,000 en la reserva activa. El servicio militar durará 10 años, la mitad en el ejército, la otra mitad en la reserva. Nadie podrá exceptuarse de servir en esta última.

HONDURAS.—Los considerandos en que se apoya, y la parte dispositiva de la declaracion de neutralidad del presidente de la república de Honduras en la guerra entre España y las repúblicas del Pacífico, dicen así:

«Considerando: Que la situacion que crea á la república la continuacion de la guerra entre España por una parte, Chile, el Perú, el Ecuador y Bolivia por otra parte, constituye al gobierno en el deber de prever las eventualidades á que puede dar lugar en sus tierras y aguas el ejercicio de los derechos de los beligerantes;

Teniendo presente: Que tal deber es mas imperioso todavia desde que es conocida la resolucion de algunos de ellos de espedir patentes de corso, y de llevar las hostilidades al Océano Atlántico, lo cual podrá traerlas á las aguas de Cuba y á sus vecinas costas de Honduras;

Y conceptuando: Que toda innecesaria restriccion, impuesta á los derechos de los beligerantes, implicaría una violacion de lo que prescribe la ley de las naciones, cuyos principios exigen de los neutrales perfecta igualdad respecto á los partidos que se hacen entre sí la guerra, sin que pueda inferir agravio á ninguno de estos cualquiera disposicion que estatuya el soberano neutral respecto de ambos, mientras no traspase los límites que le impone la neutralidad;

Decreta: Art. 1.º La república de Honduras, resuelta á permanecer neutral en la actual contienda entre Chile, el Perú, el Ecuador y Bolivia por una parte, y España por otra, acepta los principios que reglan los derechos y las obligaciones de los neutrales y en consecuencia reconoce el que tienen los buques de la marina militar y los armados en corso, así de España como de Chile, el Perú y sus aliados, para llevar á los puertos de la república en ambos mares las presas que recipro-

— 41 —

deanos volvió á arrullar sus sueños en medio de la plácida quietud de la noche, en aquellas asperas que recorria:

«Entre as ondiñas do rio
crecen as garridas flores,
entre ansiñas é sospiros
solo crecen meus amores.»

—¡Oh! murmuró Atenodoro. ¡No parece sino que esos aldeanos conocen mi tormento y lo cantan! ¡Bien que todas las letras de amor del mundo se adaptarian al estado de mi alma!

Y abismado en estas reflexiones, siguió su camino á gusto de la yegua que montaba.

De esta manera continuó algun tiempo, solo, sin oír mas cancion, hasta subir las pedregosas pendientes del Bocelo.

Entónces, al verse en aquellas elevadas alturas, desde donde se podia registrar de una mirada el panorama que había cortado, volvió la cabeza y clavó la vista en las vertientes de Rosemil, anhelando distinguir alguna luz en la casa del maestro de escuela.

Una brillaba en una ventana alta.

Atenodoro se estremeció y detuvo la yegua.

El último Roade permaneció como un cuarto de hora en aquella contemplacion. Despues volvió la cabeza al otro lado del Bocelo, hácia su casa solariaga que se hallaria á igual distancia, como si vacilase entre su amor y su padre, entre el

— 44 —

se cebara en las llanuras y en los puertos de mar do nuestros Lowlands! ¡Dichosos lugares donde no penetran las pasiones bastardas, donde nada se adultera... donde todo es puro... la atmósfera y las aguas, la vegetacion y las criaturas!... ¡Dichosos lugares donde todo se manifiesta en su lujo de santidad y en su magnificencia de pureza; donde la religion de Jesucristo es intuitiva, ingénita y orgánica, por decirlo así, pues nadie la esplica y se siente como la anheló el Divino Redentor! ¡Dichosos lugares, en fin, en donde el amor es una necesidad del alma y no del cuerpo!

Atenodoro tenia esa edad primaveral... Atenodoro sentia esa pasion delicadísima indígena, local, como es indígena ó local la pasion nostálgica de sus hermanos, ausentes de aquellas montañas, y Atenodoro recorria aquellos sitios en que solo se agitan esas pasiones sagradas, trémulo... incierto... latiendo de sentimiento.

Las armonías de la noche se elevaban en notas ya marcadas, ya veladas, encendiéndose y apagándose instantáneamente, pero con una prolongacion tristísima, sobresaliendo distintamente el canto metálico de los grillos y el graznido fúnebre de los pájaros de la muerte.

Atenodoro clavaba de cuando en cuando los ojos en la luz de la casa del maestro de escuela, y aquella pupila humeante de la desgracia parecia atraerlo entre las tinieblas como la irradiacion de un faro al fatigado navegante.

— 45 —

De cuando en cuando tambien, como si pidiera perdon al cielo de alguna falta al amor paternal, pues era la primera vez que se desentendia de las ansiedades con que el viejo marino esperaba su regreso de la romería, Atenodoro elevaba al firmamento sus lánguidos ojos y miraba melancólicamente las estrellas, cuyo centelleo especial, hijo de la variabilidad de su luz, que muda vivísimamente de brillo y tinte bajo la accion de la atmósfera de aquellas montañas, parecia abstraer su espíritu en una contemplacion profunda sobre la naturaleza.

Sentia precision de llegar, de llegar cuanto antes junto á aquella luz, y sin embargo caminaba con lentitud.

La fuerza que lo impulsaba hácia la solitaria casa del maestro de escuela, provenia mas de su corazon que de su pensamiento.

Atenodoro iba hácia aquella luz, y no sabia explicar aquella atraccion del cariño, que le dominaba por la primera vez de su vida.

Caminaba y caminaba hácia ella, é ignoraba lo que iba á hacer una vez allí.

Un momento que reflexionó en esto vaciló, y conoció que había otra fuerza superior á la voluntad del hombre: la fuerza del destino.

Haciendo un esfuerzo supremo, tal vez hubiera podido sacudirse de aquel manto de brumas en que se bañaba su sensibilidad mágicamente. Hubiera podido salir de aquella especie de encanto...

camente se hagan; reconociendo también el derecho que asiste á los beligerantes para establecer en dichos puertos los respectivos tribunales del caso, calificar tales presas, venderlas y hacer todo lo que en territorio y aguas neutrales es lícito á las potencias que se hacen entre sí la guerra.

Además el gobierno de Honduras ha dirigido una circular sobre este asunto á las otras repúblicas sud-americanas invitándolas á que se adhieran á su declaración. En una correspondencia de Panamá dirigida á la prensa asociada de Nueva-York se lee el siguiente párrafo:

«El gobierno de Honduras ha expedido un decreto declarando que la república permanecerá neutral en el caso de continuar la guerra entre España, Chile y el Perú. Esta decisión es de la mayor importancia, pues su objeto es favorecer á los aliados contra España, abriendo en el Atlántico los puertos de Omoa y Trojillo para hacer el corso, y permitiendo á los aliados que hagan presas en la marina mercante española.»

EGIPTO.—Las noticias de Alejandría alcanzan al 10 de noviembre y dicen que Raghib-bajá, ministro interino de Negocios extranjeros, presidirá la asamblea de notables. La legislatura durará dos meses. A ella se presentarán, además del discurso del virrey sobre la situación del país, proyectos de ley sobre abolición de servidumbres, sobre pensiones á todos los dignatarios y en fin sobre la separación del poder espiritual de la jurisdicción en los bienes eclesiásticos. Los militares no podrán ser elegidos diputados.

INDIA.—Dicen de Bombay con fecha 27 de octubre que dos príncipes de los rebeldes birmanes han ido á Bengoun para solicitar la protección del comisario superior inglés. Todavía no se ha restablecido la tranquilidad en Birmania. En Samarkanda se han concentrado muchas tropas.

INGLATERRA.—En una reunión de los empleados de caminos de hierro celebrada en Londres, uno de los oradores ha sacado á luz ciertos hechos hasta ahora desconocidos, que ponen muy en claro muchos de los motivos que producen los accidentes de los caminos de hierro. Una de las principales causas que señala, es el demasiado trabajo que se exige á los maquinistas y guardas de vías. Un guarda de la línea del South-Western ha tenido que estar en su puesto durante veintisiete horas sin el más mínimo descanso. Otro, al servicio de Midlandrailway ha trabajado ocho días y ocho noches sin acostarse.

PERÚ.—De una carta de Lima, que publica la *Crónica de Nueva-York*, tomamos el siguiente párrafo:

«El general Castilla, que todavía permanece en su país natal, debe dar á la estampa de un día á otro un manifiesto, dando los motivos de su retraimiento para con el gobierno dictatorial, y esta será la bala roja que incendie nuevamente al país; y por consiguiente en este mes ó cuando más tarde en el inmediato, tendremos que ha estallado nuevamente la guerra civil en esta tierra, digna de mejor suerte.»

PORTUGAL.—Dicen de Lisboa que el Sr. Antonio Alves da Silva Pinto, negociante de Rio-Janeiro, se había suicidado, dejando comprometidos

los intereses puestos á su cuidado que se evaluaban en 19 millones de francos.

ECUADOR.—Se han descubierto en territorio de la república del Ecuador depósitos de minerales de oro de buena calidad, sin que ningún signo indique que han sido explotados.

AUSTRIA.—Un periódico austriaco, la *Nueva Prensa Libre*, dice que Mr. de Beust ha formulado su programa de gobierno en un extenso *memorandum* que entregó al emperador y leyó á sus colegas en la primera reunión de los ministros en Praga. En política exterior opina que Austria necesita de paz, permaneciendo simple espectadora en las cuestiones exteriores que directamente no afectan á sus intereses. Cree preciso que se restablezca sus relaciones con Italia; que se acerque á Francia absteniéndose de toda intervención en la cuestión romana, y que reconociendo la política de los hechos consumados, sea tan amiga como pueda de Prusia, favoreciendo la formación de una confederación del Sur. El *memorandum* trata también de algunas cuestiones interiores, especialmente de las económicas. Sobre este punto las ideas del ministro son muy liberales, fijándose especialmente en los tratados de comercio y en la organización escolar. Desea que en el interior se favorezca mucho al elemento de la clase media, reconociendo á los alemanes como núcleo del imperio y poniendo en sus manos la obra de la Constitución.

—Viena 17.—Está acordado ya el decreto imperial concerniente á la Dieta de Hungría. Se asegura que promete un ministerio responsable para tan pronto como la comisión haya adoptado las modificaciones ministeriales hechas al proyecto de la subcomisión.

La contestación de Prusia sobre las negociaciones para un tratado de comercio, ha llegado. Es muy amistosa, pero no se decide nada de ella esperando la vuelta á Berlín de Mr. Bismark.

No ha llegado la comisión servia, que se esperaba de un momento á otro.

—El *Debate* desmiente la noticia dada por los periódicos, de que el gobierno servio había enviado á Viena agentes diplomáticos para interesar á Austria en la demanda que quiere dirigir á Turquía para que retire todas las guarniciones otomanas que tiene en las fortalezas de Servia.

El *Debate* añade que ninguna gestión sobre este asunto ha hecho el gobierno servio.

VEN. ZUELA.—Las últimas noticias de Venezuela dicen que el presidente ha adoptado la política de concesiones de acuerdo con los ministros. Se rebajarán los derechos de exportación y de importación sobre artículos de consumo alimenticio más necesarios al pueblo, como la harina. El ministro de Hacienda ha obtenido del comercio de Puerto Cabello un importante empréstito.

MÉJICO.—El *International* de Londres publica la siguiente noticia: El emperador Maximiliano ha partido para Veracruz el 21 á fin de evitar encontrarse con el general Castelnau. Antes de partir, ha nombrado verbalmente al mariscal Bazaine regente provisional. El ministerio mejicano al saber el nombramiento del mariscal ha presentado su dimisión. El general Castelnau llegó á Méjico el 23 y tomó las riendas del gobierno.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florenza 18.—El baron de Ricasoli, presidente del Consejo de ministros, ha espedido á los prefectos italianos la siguiente circular:

«Después de ejecutada la Convención de septiembre, la cuestión romana no ha de ser una causa de agitación. Italia ha prometido á Francia y á Europa no interponerse entre el Papa y los romanos. Italia debe mantener su promesa y esperar de la eficacia del principio nacional el triunfo infalible de sus derechos. Toda agitación que tenga por pretexto la cuestión romana, debe, pues, ser desaprobada, prohibida y reprimida.»

La circular declara también cuáles son las garantías debidas al jefe del cristianismo, á fin de que, quedando libre é independiente, pueda ejercer su ministerio espiritual. El gobierno del rey Víctor Manuel está dispuesto, mas que cualquiera otro, á otorgar cuantas garantías sean necesarias para dejar á salvo la libertad y la independencia del Santo Padre, convencido de que pueden otorgarse sin perjudicar los derechos de la nación.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 22 DE NOVIEMBRE.

Hace tiempo que, al insertar en nuestro diario un razonadísimo y luminoso dictamen que publicó la *Revista general de legislación y jurisprudencia* acerca del recurso legal que debe entablarse cuando un quebrado convenido con sus acreedores falta al cumplimiento del convenio, hicimos algunas consideraciones procurando demostrar que el quebrado que en tal caso se hallara no podía quebrar, porque en el mero hecho de ser quebrado dejaba de ser comerciante y, sin salirnos de los límites del derecho constituido, nos apoyábamos en el artículo 1,014 del Código de Comercio, que está en armonía con el espíritu que domina en todo el tratado de quiebras y en todos los demás preceptos é interpretaciones que acerca del particular existen. Entonces vimos con mucha satisfacción que una gran parte de la prensa, no solo de Madrid sino de provincias, opinaba del mismo modo que LA ABEJA, con la circunstancia de que entre los varios periódicos que emitieron su opinión, se hallaban algunos con el carácter de científicos y hasta dedicados con preferencia á las cuestiones mercantiles. Ni una voz se levantó en aquellos días en contra del juicio emitido por nuestro periódico. Escusamos decir que el *Boletín de Comercio* tuvo

por conveniente callar; sin que nos aperciéramos de si su silencio debía interpretarse como una adhesión.

Pasó el tiempo; ya no nos acordábamos de tal cuestión, cuando en el *Boletín* vimos un artículo cuyo objeto era tratar de probar lo contrario de lo que nosotros habíamos defendido en el asunto. Creímos conveniente, al ver los débiles razonamientos en que el artículo se apoyaba, insistir en nuestra opinión, llevados del mejor deseo de entronizar la verdad científica para que no tomara el sofisma sus galas y diera paso al error. Trató de contestar el colega, repitió sus argumentos, sin hacer gran caso de los nuestros, y se atrevió á lanzar algunas indirectas un poco impertinentes.

Desde entonces el público imparcial ha podido ver que nada tenía que echar en cara el *Boletín* á LA ABEJA en cuanto á las formas de la discusión. El colega echó toda la gracia, poca ó mucha que Dios le dió, y cuando al prometer *aplastarnos*, se encontró sin duda con que el tiro se le volvía, no tuvo mas remedio que acojerse á uno de esos recursos que no por ser ya muy gastados, dejan de ser tan cómodos como inocentes.

Entre cierta clase de *bravos* es muy común el perdonar la vida, y entre ciertos escritores acontece muchas veces que, á falta de armas con que pelear, se figuran á lo mejor que el contrario se sale de su terreno, etc. Este es un medio, como otro cualquiera, de salir del apuro, medio que, dicho sea de paso, preveíamos en el articulo del *Boletín* desde que leímos las tan pretenciosas como vanas declamaciones de su segundo artículo, al referirse á nosotros,

Para algunos aspirantes á publicistas, todo el intríngulis de las cuestiones consiste en echarla de grave y sobre todo de *magnánimo*, creyendo sin duda que el público es tan cándido como ellos; para el *Boletín* todo el interés de sus polémicas está en decir que es muy viejo, por lo cual no quiere desazonarse, y en subirse el embozo en cuanto se le llama dos veces á la cuestión; sistema que pudieran muy bien traducir sus suscritores á la vulgar expresión de *dame pan y llámame tonto*.

En cuanto á nosotros que nada, absolutamente nada tenemos que envidiar en el colega sino su ancianidad y su evangélica mansedumbre (que desde que tanto la ca-

— 46 —

pero ¿y qué ganaba con esto? ¿Volver á la vida uniforme, tranquila y soledad que había tenido hasta allí?

Valía mas aquella vida de encanto que empezaba á sentir... y cuyo término ignoraba si sería el cielo ó el abismo, la felicidad ó el infortunio.

A su edad no se retrocede cuando el amor tiende delante de uno su alfombra de tisú de oro, matizada con todos los colores del rayo del sol que se descompone.

A aquella edad en que todo se espera del día próximo, de la hora próxima, no se puede hacer mas que abandonarse á la primera sensación de afecto que viene á conmovir el alma, inundándola de delicias sin nombre.

La felicidad que se presiente toma una forma tan poderosa de seducción en nuestro espíritu, que se necesita todo el vigor de la experiencia para repelerla.

El, pobre joven, que todo lo esperaba del porvenir, por lo mismo que no conocía nada; él, pobre joven, se conocía impotente para dejar de correr tras de lo desconocido, cuando lo desconocido se le presentaba bajo una forma tan atractiva, tan insinuante, tan encantadora como Aurea, que era la misma inocencia, que era la misma belleza, que era la misma dulzura, todo personificado en sus ojos azules, en su voz armoniosa, en su semblante adorable.

Atenodoro espoleó repentinamente á la yégua,

— 43 —

¡Dichosa edad! ¡Dichosa pasión! ¡Dichosos lugares!

¡Dichosa edad en que la vida empieza en un jardín donde todas las flores mezclan sus matices y sus aromas, conmoviendo deliciosamente el alma!

¡Dichosa pasión en que el espíritu domina la materia, en que se ama con el corazón y no con la cabeza; con el sentimiento y no con el pensamiento; con emociones purísimas y no con cálculos livianos! ¡Dichosa pasión, casta y suavísima de nuestras montañas, en que apenas tenemos fuerzas para elevar los ojos al ángel de nuestro amor, en que nos escondemos si él viene... en que temblamos si oímos su voz... en que suspiramos si lo vemos alejarse! ¡Dichosa pasión en que la mujer amada es una esencia exquisita, una armonía vibrante, esencia y armonía que si toma forma á nuestra vista, se convierte en una Valkyria, en una de esas diosas del campo ó ángeles de Odin, el Dios encantador de los escandinavos! ¡Dichosa pasión en que siempre se ve la mujer amada sin mirarla, esté á nuestro lado ó lejos de nosotros!

¡Dichosos lugares donde se ha refugiado la castidad como en un convento; donde se ama con tanta veneración y respeto como se debe amar en el cielo; donde la corrupción no cierra sus asquerosas alas sobre los agrios perfiles de su oleaje de rocas y de verdura, como si desdénara las eminencias inaccesibles de nuestro biglands, y solo

— 42 —

afecto vago, misterioso y desconocido que presentaba en Rosemil, y el afecto sincero, profundo y conocido que le esperaba en San Pedro da Porta.

Esta vacilación del momento, manifestada por aquellos movimientos de cabeza á ambos paisajes que cortaba la cadena del Bocado, donde él se hallaba, terminó con un suspiro que Atenodoro exhaló hacia su hacienda, como un adiós á su padre, y con revolver la yegua hacia las arboledas de Rosemil, entre cuyas sombrías tintas brillaba la luz de la casa del maestro de escuela.

Atenodoro, pues, volvió á desandar lo andado; y caminaba con precipitación unas veces, y otras con lentitud, y hasta parando la caballería, como si su última resolución la combatieran nuevas contrariedades morales.

El silencio era solemne en aquellas soledades, y la vacilante claridad de las estrellas era la única que perfilaba confusamente los objetos, rasgando la lobreguez de la noche.

Y aquel silencio, y aquella soledad, y aquellas tinieblas parecían escitar mas y mas las impresiones amorosas del joven hidalgo, sobreescitándole de tal modo, que todo su ser se estremecía convulsivamente de tiempo en tiempo, como si al impulso de una pasión ardiente que lo dominase completamente, fuese á cometer algún crimen en aquellos instantes y en aquellos silenciosos sitios.

careo la hallamos muy parecida á ciertas soberbias místicas) y que de nada alardeamos mas que de cumplir nuestro cometido conforme á nuestras pobres fuerzas, le re- lamos solemnemente á que, dejando á su arbitrio la eleccion del tono, estilo y método de la polémica, se continúe esta por ambas partes hasta que nada nos quede que es- poner.

De otro modo, y vista la conducta obser- vada ayer por el *Boletín*, nos creemos au- rizados para decirle que se retira del cam- po del debate porque se encuentra sin ar- mas con que combatir; porque teme una completa derrota; en una palabra, porque no sabe lo que trae entre manos.

VARIEDADES.

De *La Reforma Agrícola* tomamos lo siguiente que recomendamos á nuestros agricultores:

DESTRUCCION DE INSECTOS DAÑINOS Á LOS ÁRBOLES

FRUTALES.

Nos escribe desde Tarragona nuestro amigo y colaborador el señor Rubio y Teisandier, dán- dos curiosas noticias de los resultados que está consiguiendo á este propósito. Parece que el pro- cedimiento de que se vale para destruir los insectos lo está usando satisfactoriamente desde hace mas de dos años, especialmente en los manzanos y perales, para combatir los pulgones, que sabido es cuánto perjudican y dañan á porcion de ár- boles y plantas; pues apenas hay género vegetal que no sustente dos ó tres especies de pulgones. Sobre las que ha efectuado especialmente sus en- sayos, han sido el pulgon que llama *verde*, que creemos sea el *Aphis amygdali*, y sobre el *lanigero* (*Aphis laniger*).

Esta última especie se halla caracterizada, por ser aptera, y por el color de su cuerpo moreno rojizo, de dos milímetros y medio de longitud, el cual se halla recubierto de una secrecion blanca algodonosa, que aparece como una envoltura. Tiene además las antenas cortas de un amarillo pálido; la trompa blanquiza, estendiéndose hasta las patas posteriores; los ojos muy pequeños; las patas amarillentas, con las articulaciones bastante mas oscuras; el abdomen sin apéndices, pero ofreciendo una cicatriz circular en el sitio corres- pondiente á cada uno. Aunque hay otra sub-espe- cie alada, cuyas diferencias principales consisten en tener los ojos muy grandes, la cabeza y torax de un negro brillante, y alas membranosas con nervaduras bastante oscuras, creemos que la ob- servada por nuestro amigo, debe ser el *lanigero* aptero.

De todos modos, esto es incidental; pues las costumbres de ambas sub-especies son análogas, y tanto á una como á otra debe convenir el mé- todo de destruccion. El insecto se establece gene- ralmente formando aumerosos grupos sobre las ramas, el tronco y las raíces del manzano. Sus pi- caduras producen irritacion en los tejidos del ve- getal y consiguiente detencion de la sávia, dando lugar á tumores y deformaciones que cada año suelen ir en aumento. La falta de nutricion que estos accidentes causan en los árboles, les trae bien pronto cierta languidez, escasez en su fructi- ficacion y hasta la muerte á veces.—Para comba- tir esta plaga se recomiendan desde hace tiempo las loxiones con agua de legía y lechadas de cal.

El *Aphis amygdali* tiene sobre dos milímetros de longitud comprendidas las alas; el color de su cuerpo es de un verde tierno; antenas morenas; abdomen verdoso sin manchas; patas de un verde amarillento que es mas pronunciado en las estre- midades; alas membranosas con nervaduras de color amarillo verdoso.—Las costumbres de esta especie son semejantes á las del *lanigero*; pero busca de preferencia las hojas y vástagos tiernos de los almendros y perales, pasando solo á la parte mas consistente de las ramas, cuando ya han ago- tado la sustancia de la parte superior: las ramas de los perales atacadas del pulgon concluyen por secarse.—Esta plaga se puede atacar bien en su origen, arrancando todas las hojas que se noten algun tanto enrolladas.

El tratamiento que emplea el Sr. Rubio para matar estos pulgones, se reduce á loxiones con al- cohol alcanforado, que compone disolviendo en cada litro de alcohol, de 32° á 36°, unos 4 gramos de alcanfor. Frota todos los puntos atacados del árbol con una brocha impregnada de dicha solu- cion, consiguiendo la destruccion inmediata de los insectos por tan sencillo procedimiento. Como na- da nos dice del costo de la operacion, aunque es fácil calcularlo, lo indicamos solo como un útil ensayo. En cuanto á sus resultados nos dice que

los ha conseguido tan radicales, que en los árboles que ha curado de este modo no ha vuelto á obser- var el pulgon. Análogo éxito ha logrado con el mé- todo indicado, para destruir todos los insectos que se adhieren á las ramas de los árboles.

Tambien parece que ha experimentado el uso de las lechadas de cal contra los pulgones. «Por el mes de febrero, dice, antes de que la sávia se ponga en movimiento, acostumbro untar, valién- dome de una brocha, las ramas y los troncos con lechada de cal. Esta lechada debe hacerse con cal viva recién sacada del horno. En varios man- zanos lo he hecho, y tambien este año he conse- guido que no les ataque el pulgon.» Nuestros hortelanos no deben olvidar tan fáciles remedios.

GACETILLAS.

Funcion religiosa.—La que esta mañana se celebró en la Iglesia de San Francisco, dedicada á Santa Cecilia, atrajo una gran concurrencia. El reputado orador D. Ambrosio Mejon, que desde la cátedra del Espíritu Santo dirigió al au- ditorio la palabra, estuvo tan elocuente como lo está siempre.

Si fuera todos los días.—Desde las doce á la una y media ha habido hoy en la primera Alameda bastante concurrencia, atraída por la banda de música que llegó ayer de Santoña para tomar parte en la festividad con que la *Sociedad Lirica* ha celebrado el día de su patrona Santa Cecilia.

Me pondré dos capas.—Segun dice *El Eco* de Zaragoza, el astrónomo Castillo le ha manifes- tado que el movimiento de estrellas que se obser- vó en estas noches es anuncio de un frio tan in- tenso como no lo habremos conocido en lo que va del presente siglo. Dice que el frio durará unos ocho días entre los últimos de diciembre y primeros de enero, y que en ellos se helará el Ebro hasta casi la mitad, en la parte correspon- diente al templo del Pilar. Y concluye asegurando que tras esta baja de temperatura tendrá lugar una subida tal y tan repentina, que se llegarán á oír truenos como en una tempestad canicular.

Documento bárbaro.—Revolviendo un curio- so las Gacetas de 1822 ha tropezado con el siguiente documento que nos manifiesta el orgullo que en otro tiempo tuvieron los sultanes y que forman un gran contraste con el abatimiento en que se encuentra la Sublime Puerta. Copiado al pié de la letra, dice así:

«Declaracion de guerra que el Sultan Mohamet IV dirigió en 1663 al emperador de Alemania Leopoldo I.

Por la gracia de Dios, el gran Dios del cielo, Molo Mahomet, Dios de la tierra, Augusto y poderoso emperador de Babilonia y Judea desde el Oriente al Occidente, Rey de los Reyes del Uni- verso, gran dominador de la Arabia y de la Mau- ritanía, triunfador nato de Jerusalem, poseedor del Sepulcro de Cristo crucificado, te hacemos saber á tí emperador de Alemania, á tí Rey de Polonia, y á todos tus defensores, y tambien al Papa de Roma, á sus cardenales y obispos, que hemos resuelto atacarte con 13 reyes, 1,300,000 hombres de infantería y caballería, y en fin, con una tiranía y una fuerza turca que ni tú ni los tu- yos han visto jamás.

Ante todo queremos visitarte en tu palacio de Viena y despues perseguirte á tí y al rey de Po- lonia y á todos tus aliados con las armas en la mano, quemando, saqueando, ahogando y degol- lando á tus defensores y cubriendo tu país de carnicería y devastacion.

Por lo que respetas á tí, te haremos sufrir la muerte mas horrorosa que podamos imaginar. Como además tu gobierno es débil y cruel entre los cristianos, tú que tienes tu residencia en un pequeño país, quiero arrasarte tu imperio con el hierro y con las llamas, y destruir del mismo mo- do la silla de Roma y su triple corona. Hé aquí, emperador de Alemania, y tú rey de Polonia, lo que teniamos que declararos, advirtiéndos que las obras inmediatamente seguirán á las palabras. Dado en nuestra poderosa ciudad de Stambul, que tiene 1,659 calles, 90 hospitales, 1,880 baños públicos, 997 fuentes, 120 mercados, 115 caba- llerías, 480 posadas para los extranjeros, 1,632 escuelas grandes y chicas, 1,600 molinos y 4,122 mezquitas é iglesias. Esta poderosa ciudad tiene una circulacion de 4 millas alemanas, y sus mu- rallas están detenidas por 360 torres.

Nuestros antepasados la arrancaron del poder de los cristianos, mujeres é hijos fueron degol- lados delante de sus mismos ojos. Esto es lo que á tí y á todos los cristianos os tenemos reservado en testimonio de nuestro odio y desprecio.

El año 23 de nuestro nacimiento y el 7.º de nuestro reinado.—Firmado, Molo Mahomet.

Modas.—Desde nuestra última revista la moda no ha experimentado grandes alteraciones, pero

se ha fijado mas aun en los gustos y tendencias que entonces indicamos.

La moda de los trajes cortos va generalizándose en París entre las señoras mas elegantes, con es- pecialidad para salir por la mañana. En esta clase de trajes, los que gozan de mas aceptación son los de paño adornados con tiras de casimir. Entre otra porcion de vestidos de este mismo género cita *La Elegancia* uno que produce un efecto muy distinguido.

El vestido tiene dos faldas; la primera es de paño azul y está adornada en el bajo con tiras de casimir agrupadas de cinco en cinco; entre cada grupo de tiras lleva una palma de casimir. La se- gunda falda es negra, y está adornada con una tira de casimir de diez centímetros de ancha termina- da por un flequillo de diferentes colores; la falda forma por abajo cinco grandes ondas; entre ellas se hacen algunos pliegues, encima de los que se pone una guirnalda de palmas que suben en dis- minucion hasta el talle. Cuerpo negro, adornado con palmas de casimir. Las mangas son azules, y están adornadas en toda su longitud con tiras de casimir formando brazaletes: en el hombro tienen un jockey cortado en ondas, y adornado con una tira de casimir terminada por un flequillo de di- ferentes colores.

Como complemento de este elegante traje, re- comendaremos á nuestras amables lectoras un abrigo y un sombrero. El abrigo es de la misma tela que el vestido, está cortado, redondeado por detrás y formando una curva bastante pronuncia- da por los lados, en la que se coloca un lazo con borlas de trenza de seda de diversos colores; una tira de casimir de diez centímetros de ancho con flequillo en el borde, adorna la parte inferior de este abrigo, los delanteros y la parte superior é inferior de la manga. Sombrero de terciopelo con alas lisas, y copa rodeada por una trenza de seda de los mismos colores que el flequillo del vestido y terminada por unas bolitas; por delante, un poco al lado izquierdo, lleva un grupo de plu- mas de gallo, color verde oscuro, y al pié de él una flecha de oro con granates.

En hecharas la forma princesa domina mas que nunca, cayendo plana sobre la enagua. No se hace alarde de mucho vuelo, pero tampoco se abandona el mirriñaque, pues las que han intenta- do renunciar á él se han visto obligadas á confe- sar cuán imposible es el circular con una enagua que se introduce entre las piernas. Sobre los tra- jes princesa se suele colocar un cinturón algo al- to, cuya combinacion parece sumamente acertada á *La Violeta*. Las mangas permanecen en el mismo estado; pero la de forma judía ó edad media, de la que ya hemos hablado en otra ocasion, parece se establece seriamente para trajes de vestir.

Estos conservan la cola muy pronunciada, y los hemos visto cortos por delante hasta la canilla, desenvolviéndose la cola á partir de los lados en todo su esplendor. Esto puede tal vez clasificarse entre las originalidades, pero seguramente se ad- mitirá y en breve todos los lindos piés no se suje- tarán, y con razon, á ocultarse debajo de la falda. Los talles son cortos, sin exageracion.

Respecto de colores nada nos parece tan acertado como lo que dice *La moda elegante ilustrada* en su última revista firmada por Emmeline Raymond. En ella se espresa que los colores negros serán los de moda en este invierno, así en pardesús como en vestidos. En este color se preparan tambien trajes de cachemira negra bordados con cuentas.

Estos trajes serán algo mas cortos que el zaga- lejo de lana, y este se hará á cuadros escoceses ó bien de tejido liso. Los trajes llevarán por abajo flecos estrechos, muy estrechos, puesto que han de tener por objeto que el traje caiga.

Comienzan á hacerse vestidos de terciopelo. Uno de ellos es de terciopelo negro, y está corta- do por la parte inferior formando ondas que lle- van un flequillo de azabache; esta falda es corta, y está abierta por delante sobre otra de grasa gris, que está adornada con cinco bullonados alternati- vamente grises y blancos, separados unos de otros por un flequillo de azabache. Cuerpo escotado, adornado alrededor del escote con una tira de guipure blanco que forma unos picos de diez cen- tímetros de alto.

Mangas dobles. La primera es de raso gris y blanco, formando bullones que, como los de la falda de debajo, están separados por un flequi- llo de azabache. La segunda es de terciopelo ne- gro, está forrada en gró blanco y adornada todo alrededor con una tira de guipure semejante á la que adorna el cuerpo.

Terminaremos con los trajes, describiendo dos largos. El primero es de faye gris ruso, corto por delante, como hemos descrito mas arriba, y á larga cola por detrás; se halla encajonado en una ancha cinta de terciopelo negro bordada de perlas, y forma dicha cinta un borde de flechas en terciopelo, que se escapan de este rouleau y remontan sobre la falda á desigual altura. Cuerpo alto con

aldeta peplum cercada de terciopelos; cinturón y sisas con idem. Acompaña á este traje una casaca en terciopelo negro con pasamanerías, dispuestas en tirantes y brandebourgs por arriba y en fle- chas por abajo, superando un rico guipure que descende sobre la falda. El sombrero es de terciopelo negro, á copete plano y borde delantero algo retirado. Alrededor del copete una corona de granadas. Los bordes no depasan las mejillas, y un doble ribete de raso negro da vuelta al som- brero; las bridas son de terciopelo.

El segundo traje largo es de raso violeta, ador- nado el paño delantero con medallones de gui- pure colocados sobre raso blanco. Un guipure ro- dea esta especie de delantal y termina por abajo en una vuelta de raso blanco. Manga de la edad media forrada de raso blanco y mangas colgantes. La confeccion es de raso violeta con vueltas de raso blanco y adornos de guipure. El sombrero en terciopelo violeta con un penacho formado por dos ramas de gyneriun en plumas blancas.

—En cuanto á peinados de sociedad hay dos clases, segun el *Correo de la Moda*. Uno, compues- to del cabello levantado de la frente, moña postiza y cocas mas altas con el cabello natural, se ejecuta abriendo una raya trasversal de oreja á oreja, y atando los cabellos de detrás á grande al- tura; se coloca la moña postiza formada de entre- lazadas de pelo, y con el natural se hacen cocas mas altas que la castaña, y que casi apoyan en el cabello de delante levantado en tres partes, una sobre la frente y otra sobre cada sien, procurando marcar la separacion de unas á otras. Con las pun- tas de este pelo de delante, se ejecutan cocas de- trás de las orejas, y se coloca una guirnalda de flores en la parte superior, que descende por los lados.

El otro, formado de bandós levantados, rizos á la frente, moña de tirabuzones, y retorcido alre- dedor, se hace separando el pelo de las sienes y peinando el resto á lo chino, para sujetarle bas- tante alto: con el pelo de las sienes se hacen dos bandós vueltos, y encima se coloca un grupo de bucles postizos, que se estienden hácia la frente.

Con el pelo de atrás se hace un grueso retorci- do que rodea la moña de tirabuzones, y se colocan algunos otros sueltos al pié de la moña, colocando cinta de color alrededor de la moña y por entre los rizos de delante.

El peinado que se lleva para paseo ó teatro se compone de dobles bandós, moña postiza y tira- buzones alrededor. Para hacerlo, se abre raya trasversal y otra en medio de la frente, separando el pelo de cada rizo en dos partes, y haciendo con la superior un bandó hácia abajo, y con el infe- rior uno hácia arriba. El pelo se recoge todo de- bajo de la moña postiza, formada de grandes co- cas entrelazadas, completando el peinado un pos- tizo de tirabuzones, sujeto en cinta, que se colo- ca alrededor de la castaña en su mitad inferior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

De los 545 sacos cacao Caracas conducidos por el bergantin Trep, son 232 para los señores Bustamante y Gallo.

Quechemarin Correo de San Sebastian, de 14 toneladas, cap. D. J. Maruri, de Bilbao con car- bon á D. D. Perez y compañía.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, de id. con 101 sacos harina á los seño- res hijos de Dóriga: 6 bultos hierro á D. C. Ja- do, y otros efectos á varios.

Lanchon San Nicolás, de 7 ts., cap. D. J. An- zorandia, de Lequeitio con carbon á D. J. Arra- sate.

Quechemarin Manuelita, de 40 ts., cap. Zagar- barria, de Bayona con 65,800 duelas á D. D. Agüero y 1,200 tablas pino á D. C. Jado.

Bergantin-goleta Leopoldo, de 50 ts., cap. don J. Ima, de id. con 88,800 duelas á D. D. Agüero y 1 bulto ageno á los Sres. Celis y Cortines.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Pronto, de 41 ts., cap. D. R. Estrada, para Villaviciosa y Gijon con harina, maderá, cueros y otros efectos.

Bergantin Ramoncito, de 105 ts., cap. D. J. Candamo, para Bergen con 252 sacos harina.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con café, azúcar y otros efectos.

Pailebot Purísima Concepcion, de 31 ts., capi- tan D. C. Carbajal, para San Estéban de Pravia con harina, azúcar, aceite y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con pipas vacías.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 9 1/4 daño.

Búrgos á 8 div. 1 1/4 idem.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, D. 9186 á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS.				PRECIOS.				PRECIOS.				PRECIOS.			
Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.	
1. ^o	2. ^o	1. ^o	2. ^o	1. ^o	2. ^o	1. ^o	2. ^o	1. ^o	2. ^o	1. ^o	2. ^o	1. ^o	2. ^o	1. ^o	2. ^o
1.75	1.25	Santander	B60	1.75	1.25	Alar.	Mave.	1.75	1.25	Alar.	Mave.	1.75	1.25	Alar.	Mave.
1.50	1.00	Rebena.	Las Caldas.	1.50	1.00	Rebena.	Las Caldas.	1.50	1.00	Rebena.	Las Caldas.	1.50	1.00	Rebena.	Las Caldas.
1.25	0.75	Los Corrales.	Las Praguas.	1.25	0.75	Los Corrales.	Las Praguas.	1.25	0.75	Los Corrales.	Las Praguas.	1.25	0.75	Los Corrales.	Las Praguas.
1.00	0.50	Santander	B60	1.00	0.50	Santander	B60	1.00	0.50	Santander	B60	1.00	0.50	Santander	B60

Tren-correo ascendente.

LI.	S.	LI.	S.
8.45	8.45	7.40	8.30
1.99	1.59	9.33	9.53
3.48	4.15	14.14	14.32
6.48	7.08	7.31	M.
7.11	7.22		

Tren-correo descendente.

LI.	S.	LI.	S.
8.30	8.30	8.21	8.40
4.21	4.33	11.21	11.52
5.51	6.10	4.49	2.19
7.11	7.55	5.47	T.
8.45	8.21		

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España, mandado hacer por D. Pedro I. de Castilla. Primera edición, dedicada á S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias. Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que excedan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 6.^a y 7.^a en que concluye la Merindad de Cerrato y está en prensa la 8.^a en que sigue la del Infantazgo de Valladolid.

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.
Zinc en lingotes.
Clavos de zinc.
Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.
Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.
Gris de zinc para pintura.
Pomo en galapagos.
Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.
Direccion para los pedidos:
Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias).
Al representante de la Real Compañia Asturiana, Renteria, (Guipúzcoa).
A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander.

recibirá de gratificacion el valor de la alhaja perdida. 4-3

En el café y refino del ORIENTE, casas del Sr. Sarabia, se venden batatas de Málaga, chocolate superior de la acreditada fábrica del Zurricalday; tambien se venden peces de agua dulce propios para comedor, y tarros de curtidos, como alcáparas, pepinillos, variantes, sardinas en aceite, latas de bonito en escabeche, botellas de Burdeos, Champan y escarabajo, cajas de guayaba legítimas de la Habana superiores. 8-3

PÉRDIDA.

En la tarde del 16 del corriente y en la carretera de esta ciudad á la estacion de B60, se extravió un portamonedas ya usado, conteniendo, en monedas de oro de 2, 4, y 5 duros, la cantidad de 2,000 y pico de reales.
La persona que le hubiere encontrado y se sirva entregarle en esta redaccion, recibirá la gratificacion de 160 reales.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthé en la forma siguiente:

Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Precio en España, pasta 9 rs. caja y jarabe 16 reales frasco. En Santander en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor 10, sirve los pedidos.

CONSTIPADOS CATARROS OPRESIONES COQUELUCHE

PASTA 6 y 8 reales caja. VERBASCINA-PATON JARABE 11 rs. frasco.

preparada por CH. PATON, laureado de la escuela de farmacia. PARIS, 4, rue de la Verrerie.

Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias.

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander.

Hago saber, que el dia 1.^o del próximo mes de diciembre, á las doce de la mañana, se rematará en la sala-audiencia de este Juzgado la casa numero primero, calle del Arcillero de esta ciudad, que consta de almacenes, tres pisos y bohardillas, tasada en trescientos treinta y un mil ochenta reales, propia de D. Nicolás Garria Briz y de sus dos hijos menores D. Fernando y doña Maria del Carmen Garcia Briz y Aja, vecinos de la villa de Madrid, y se vende á instancia de los mismos, en virtud de expediente incoado en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buena Vista de dicha villa, ante el que tendrá lugar igual remate en el propio dia y hora, y en ambos no se

admitirá postura que no cubra la referida tasacion, y á calidad tambien de que verificada la subasta se haga saber su resultado á los interesados, y de que estos presten su conformidad, pues que como expediente de jurisdiccion voluntaria, se han reservado esta facultad.

Lo que se anuncia al público, así como que espresada finca se halla libre de todo gravamen, para que el que guste interesarse en la licitacion concurre dicho dia en cualquiera de ambos referidos Juzgados, en los que estarán de manifiesto las actuaciones, y entretanto en las escribanias de los respectivos actuarios.

Dado y firmado en Santander á nueve de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Pedro Mendiri y Lopez.—P. M. de S. S., Urbano de Agüero. 11

FÁBRICA DE JABONES

titulada

NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

LIQUIDACION.

No pudiendo cumplir el dueño de dicha fábrica por tener que ausentarse de esta ciudad, se ha liquidacion del género existente en la misma, ó bien se traspara si á alguno le conviniere con el género y amiseres pertenecientes á ella, dando en tal caso las instrucciones convenientes sobre la elaboracion de ellos.

Al efecto estará en la referida fábrica el dueño desde el dia 5 del mes actual hasta fines del mismo, excepto los festivos, desde las 9 hasta las 12 del dia y de 2 á 5 por la tarde. 9

ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1867.

RANILLETE DE FLORES, ORTIGAS Y ABROJOS, por los Sres. Aguilera, Blasco, Fierrez de Sabater, Gámez Amandi, Garcia Tejero, Moly de Baños, Palacio (D. Manuel del), Sepúlveda (D. Ricardo), el Flaco, etc., etc.

En la parte material de este Almanaque no se ha omitido gasto alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, formando un bonito tomo de buen papel, esmerada impresion y abundancia de caricaturas. Su precio, cuatro reales en toda España.

Tambien los hay encuadernados en badana relieve, á 8 rvn., y con cantos dorados, propios para regalo, á 12 rvn.

Los pedidos se dirigen á D. Mariano Escribano, librería central y antiguo despacho de las publicaciones de Mellado, calle del Príncipe, número 25, Madrid, acompañando libranzas de fácil cobro ó sellos de franquicia; en este último caso, en carta certificada para que no sufran extravío.

A todo el que pida diez ejemplares, se le dará uno gratis.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un guardapelo de oro con piedras, que se ha extraviado desde la relojería de D. Federico Alejandro hasta el final del Muelle de Calderon, y lo entregue en la citada relojería, Rivera, casas del Sr. Alday,

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.^o, piso 3.^o, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 44

Ganado vacuno.

Se vende un novillo de dos años de edad y algunas vacas de leche de raza estranjera.

En Viérnoles José Varela. 18

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata cliper española nombrada

ABNEGACION,

al mando de su acreditado capitán D. Juan Berri. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa y á los que se dará un esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse á su consignatario D. Gabriel del Campo, de este comercio, en el Muelle, núm. 6, ó á la corredería de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. 9

Para Gijon y Coruña.

Saldrá de este puerto el viérnes 23 del corriente el vapor español

CANTÁBRIA,

su capitán D. José Pedrós. Admite pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y compañía, Muelle, núm. 15. 3

Para Barcelona,

con escalas en Gijon, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español

HAMBURGO,

su capitán D. Francisco Flaquer. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 48, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 9